Número 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénst. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.088.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Lunes 18 de Noviembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Ana Ribes de Sebastián

QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1905.

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren mañana martes, de nueve y media á diez y media, en la parroquia de Santa Agueda, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega á sus amigos tengan á bien encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Burgos 18 de Noviembre de 1907.

✝

La exposición del Santísimo Sacramento y misas que se celebren el miércoles, de nueve á once y media, en la capilla de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús (Calera), se aplicarán en sufragio del alma de

D. ANTONIO MARTINEZ Y MARTINEZ

QUE FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1906

R. I. P.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios y se dignen asistir á alguno de dichos sufragios.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona y el excelentísimo y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, se han dignado conceder respectivamente, 200 y 100 días de indulgencia, y los Emmos. y Rvmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Burgos y Toledo, Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y Pamplona respectivamente, 100, 80 y 50 días de indulgencia á sus fieles, por cada acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y otros, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.º, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Se arrienda

En el paseo de la Quinta una habitación y la casa, una huerta y una tierra.
Para tratar con su dueño, Florentín Mata, en la misma finca.

A los molineros

Se arrienda el molino harinero á maquila, situado sobre el río Arlanza, denominado «Secuderos», sito en jurisdicción de Santa María del Campo.
Para tratar de precio y condiciones puede verse con D. Manuel Calleja, residente en el mencionado molino.

Ferrocarriles burgaleses

En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el día 16 del corriente ha quedado nombrada la Comisión que se ha de unir con las de la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital á la que nombre Bilbao para el estudio del proyecto de la línea ferroviaria entre Madrid y aquella villa, habiendo sido designados, con el presidente D. Isidro Plaza, los señores D. Remigio Martínez y D. José Miguel Oliván, los cuales concurrirán á la Asamblea de la capital vizcaína.

***

En el Ayuntamiento de Bilbao está convocada para hoy la Comisión gestora que entiende en el proyecto de construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, y de la cual forman parte por la corporación municipal, los señores alcalde, Acebal, Torre, Bengoa, Galina y Carretero.

Arte y dinero

LOS BILLETES DEL BANCO

La nueva emisión de billetes de 500 pesetas, del mismo tipo que los de 100, 50 y 25 puestos en curso recientemente, estará muy pronto disponible para poderse entregar á la circulación.

Para utilizarlas cuando fuera necesario y oportuno, se están fabricando en Inglaterra las emisiones de reserva, cuyos modelos son de rreprochable belleza y factura, pues á la combinación de grabado mecánico y á mano, reunen, como especial garantía, la de tintas químicas, cuya patente compró al ingeniero prusiano la casa fabricante donde presta sus servicios.

Tanto el anverso como el reverso, difieren bastante de las series nuevas circulantes.

En el reverso llevarán los billetes de 1.000 pesetas una vista del Palacio real de Madrid; los de 500, el Alcázar de Segovia; los de 100, la Catedral de Sevilla; los de 50, una vista monumental de Burgos, destacándose en primer término, á la izquierda, el arco de Santa María, y los de 25 pesetas, el patio de los Leones, de la Alhambra.

Cámara de Comercio

A instancias del señor presidente de la Cámara de Zaragoza, se invita á los señores comerciantes é industriales que deseen presentar sus productos en la Exposición Hispano-Francesa que bajo el patronato oficial del Gobierno Español y con el concurso de los Excmos. Ayuntamientos y Diputaciones de aquella capital y provincias aragonesas se ha de celebrar en Zaragoza desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre de 1908, en conmemoración del Centenario de los Sitios.

Los precios de alquiler de locales serán los siguientes:

I. El metro superficial en los edificios principales, pesetas 50.

II. El metro superficial sobre la muralla interior de los mismos, 40.

III. El metro superficial en los edificios anexos, 30.

IV. El metro superficial al aire libre, con facultad de construir, 20.

V. El metro superficial al aire libre, sin facultad de construir, 10.

Las demás cláusulas contenidas en el reglamento se darán á conocer á cuantos deseen interesarse en esta Exposición por el presidente de esta Cámara D. Isidro Plaza, Paseo de la Isla, ó por el secretario de la misma, D. Teófilo Martínez Antigüedad, Plaza Mayor, número 45, principal.

Burgos 18 Noviembre de 1907.—El presidente, *Isidro Plaza.*

LO DEL TEATRO

Confieso ingenuamente que mi satisfacción y mi alegría son grandes por haber tenido el buen humor de terciar en este debate, y creo firmemente que cuantos hayan leído mi anterior artículo reconocerán que la buena fe era su inspiradora, que el único estímulo que me incitó á escribirle fué mi gran cariño á Burgos, y que solamente me guiaba el deseo de acertar en este asunto, proponiendo honrada y lealmente aquello que juzgaba más práctico y de resultado más favorable al fin que todos con anhelo perseguimos.

Por lo expuesto ha de comprender el «partidario de Campobello», que entiendo no es congruente su contestación, pues precisamente la base del negocio que yo proponía era, es y será, la de que denuestro teatro se destierre esa literatura á que alude, y no tanto por lo que tenga de inmoral, como por lo que tiene de mal gusto y desprovista de arte, de ingenio, de gracejo y de mérito alguno que la recomiende. Respecto á las cuentas que galanamente hace, fijando el tiempo máximo de la concesión, un interés de 7 por 100, y como condición indispensable el traer malas compañías, le diré que esa manera de argumentar y de hacer cuentas no tienen la exactitud é imparcialidad necesarias en estas discusiones.

Me parece que reunen esas cualidades los siguientes términos: entre quince y veinte años, elijamos un término prudente, diecisiete años, interés algo más del 5 por 100, y compañías las mismas que Campobello y su partidario contrataran. Pues bien; si las cien mil pesetas se obtienen en diecisiete años, resulta una ganancia anual de 5.882 pesetas 40 céntimos, y como yo proponía un plazo de concesión de treinta años, tendremos un total de pesetas 176.472, cantidad suficiente para amortizar el capital social (setenta mil pesetas) y destinar como intereses del mismo las 106.472 restantes, ó sea más del 5 por 100. Vea, pues, cómo aun considerando el asunto bajo el aspecto mercantil, es más viable mi proposición, sin apelar al recurso de contratar malas compañías.

Pero como la sociedad á que aludía y á lo que yo aspiraba en mi artículo anterior, no era obtener grandes rendimientos, sino una modestísima ganancia, caso de que el respetable público no nos abandonara, de ahí mi creencia de que proponía un negocio viable, sí, pero no fabuloso por sus enormes ganancias, como dan á entender mis ilustres opositores.

Yo creía inocentemente que el teatro de Burgos era de los de menos defensa que hay en España, en el que las compañías de toda clase, pero especialmente las serias, las que han representado obras más morales y mejor conjuntadas, han salido con las manos en la cabeza; que es un teatro en el cual no podemos admirar ni los grandes cuadros de verso y zarzuela, ni mucho menos de ópera, porque el público no responde y que únicamente alguna compañía de poco gasto y de las llamadas de género chico, en temporadas especiales, ha podido ganar algo más que para mantenerse.

Por saber eso, por conocer detalladamente todo lo que hace referencia á la índole del negocio, unos cuantos buenos y entusiastas burgaleses no muy bien avenidos con su dinero, pero que deseaban alegrar y animar algo su entristecida ciudad, pensaron que reformando y embelleciendo el teatro, dotándole de elementos necesarios de que hoy carece, aumentándole algo el número de localidades y procurando traer buenos cuadros de compañías con escogido repertorio, el público acogería con algo calor la empresa y respondería con más entusiasmo que hasta aquí. Aun con esos aumentos de ingresos, que no pueden alcanzar cifra elevada, porque habría que rebajar algo los precios, el negocio le juzgábamos los que creíamos conocer el teatro burgalés, de gran riesgo y de muy dudoso resultado, como que según nuestros cálculos, respondiendo al sacrificio el público, podría obtenerse un interés de dos por ciento anual.

Pero veo que estábamos completamente equivocados; que el negocio, sobre no ser arriesgado, es de ganancia grande y segura, hasta el extremo de ser aceptada íntegramente mi proposición por un solo suscriptor; que nuestro teatro produce en manos altruistas cien mil pesetas en 15 años, dando conferencias, veladas con obras didácticas y representando *La Pasión y Muerte de Jesucristo;* que es el negocio tan sano y de tan segura ganancia que puede administrarse durante 15 ó 20 años por tres personas de inteligencia, lealtad y altruismo que dedicarán todas sus energías y asiduidad al mejor éxito de la empresa sin cobrar emolumento alguno, ni llevar participación en los beneficios. Séame permitido dudar de la posibilidad de encontrar esas tres personas, no precisamente por las cualidades apuntadas, que eso sería fácil, sino porque además deben ser de alguna independencia, con pocas ocupaciones habituales y con una constancia á toda prueba. Y no vale que á los que conocemos estos asuntos se nos replique que entre quinientos se puede turnar en el desempeño de la gerencia ó que pueden ponerse á sueldo, pues si lo primero, faltará la necesaria unidad y armonía en la dirección y pronto serán sustituídas por el desbarajuste y si lo segundo, ya vemos que no da margen el negocio para un gasto que habrá de ser de alguna entidad é importancia.

Y ya no hay más campo que uno. Ya no se trata de que el público secunde una ú otra idea. Ya no hay más que un proyecto, es á saber: Sociedad compuesta de quinientos individuos, con cien mil pesetas de capital que será devuelto á los 15 ó 20 años sin interés, y tres socios gestores, revestidos de verdadero altruísmo, que dirigirán el negocio. Promete además la empresa, excelentes compañías, obras de primer orden y precios económicos.

Reflexionen detenidamente los que tal proponen, pues de lamentar es que en el crítico momento que atravesamos, en que el interés y el cariño parece han despertado en los buenos aficionados, quedasen las esperanzas de redención destruídas y el renacimiento del teatro una vez más muerto en flor. Fijémonos en que el teatro de Burgos, si ha producido algunas pesetas á los dos arrendatarios últimos, ha sido á costa de las compañías y de nuestra paciencia y docilidad, y que si al Ayuntamiento le ha producido este año unos miles de reales llevando participación en el negocio, las compañías no han obtenido lo necesario para el diario sustento, y el público ha presenciado, no sin protesta, exclusivamente espectáculos de género cómico dramático, representado por artistas de mérito muy discutible.

Y visto el giro que el asunto ha tomado y habiéndome quedado sin proyecto por haberle hecho suyo Campobello, me retiro humildemente por el foro, deseando buena suerte y muchos éxitos á cuantos contribuyan á dar realce y levantar la afición teatral en Burgos.

JULIO DIEZ-MONTERO.

Crónica judicial.

EN DEFENSA DE UNA MADRE

En una casa de la Subida á Saldaña vivía el matrimonio Ricardo Granados y Dolores Bermudez, cuya existencia era una continua reyerta, por la depravada conducta del marido y los malos tratamientos de que hacía víctima á su esposa.

En una de las frecuentes peleas que en aquella casa se promovían, el Ricardo amenazó á Dolores con un cuchillo, y ella dió voces de auxilio, llamando á su hijo David, uno de los dos que, habidos en anterior matrimonio, habitaban en la misma vivienda.

Ocurría esto á las seis de la mañana del día 2 de Abril último, y David, que dormía en un cuarto inmediato, se levantó en paños menores, acudiendo á los gritos de su madre. Al llegar á la pieza en que este suceso se desarrollaba, vió David que su padrastro tenía á Dolores sujeta por el cuello contra la pared, y acto continuo, el Ricardo se abalanzó contra su hijastro, diciéndole que también á él le iba á matar.

David entonces, apoderándose de un cuchillo, lo clavó varias veces en el cuerpo de su padrastro, causándole la muerte instantánea, por haber seccionado una de las heridas la arteria aorta.

Tales son los hechos discutidos en el juicio por jurados que ha tenido hoy lugar en la Audiencia.

El Ministerio fiscal calificaba el delito de homicidio, con la agravante de parentesco y las atenuantes de vindicación de una ofensa grave, y arrebato y obcecación, pidiendo para el procesado quince años de reclusión.

La defensa alegaba las eximentes de haber obrado el acusado en defensa de su madre y en la suya propia, y solicitaba la absolución.

Al acto del juicio han asistido el teniente fiscal D. Isidro J. García Alonso y el abogado D. Pedro Martínez, quienes pronunciaron elocuentes informes manteniendo sus conclusiones.

El veredicto contestó afirmativamente á la pregunta de culpabilidad, pero estimando las eximentes alegadas, por lo que la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo inmediatamente puesto en libertad el acusado.

PEQUEÑECES

Sólo con el silencio despreciativo que merecen hubiéramos contestado á las nuevas impertinencias que *El Castellano* nos dedica en su último número, si no encontráramos entre ellas la grave acusación de haber faltado á sus deberes los dignos funcionarios de la Audiencia que nos facilitaron datos respecto al nombramiento de los jueces municipales de la provincia, acusación calumniosa que no podemos menos de rechazar con energía.

Nos explicamos la contrariedad de ese periódico al ver que el DIARIO se le anticipó, como en otras muchas ocasiones, publicando la lista de los nuevos jueces. Comprendemos cuánto perjudican á un periódico esas deficiencias de información, habituales en *El Castellano,* pero para sincerarse ante sus escasos lectores, no necesitaba buscar al culpable fuera de casa, ni acudir á la injuria y al ataque personal.

El respetable presidente de la Audiencia territorial, D. Ricardo J. Ortíz, con la amabilidad que le caracteriza, ha facilitado á todo el que se los ha pedido, los datos relativos al nombramiento de jueces municipales, y prueba de ello es que un periódico de Santander y otro de Logroño han publicado, antes que el DIARIO, la lista de los nuevos jueces de sus respectivas provincias.

Lo propio han hecho los periódicos de Madrid, Valladolid, Barcelona, etc., incluyendo á *El Siglo Futuro,* que no parecerá sospechoso á *El Castellano,* y para ello, no ha sido preciso que los presidentes de las Audiencias hayan faltado á su deber, porque ninguna ley dispone, como aquel parece creer erróneamente, que los nombramientos deban permanecer secretos hasta que aparezcan en el *Boletín Oficial.*

Y he aquí cómo el DIARIO, sin incurrir en la menor incorreción, ha podido hacer lo que tanto ha escocido á *El Castellano,* y aun ha llevado su escrúpulo hasta reservar la publicación de la lista para el día 15, fecha en que los nombramientos se comunican oficialmente.

Lo que sucede es que á *El Castellano,* por falta de actividad ó por un lamentable olvido, no se le ocurrió tomar oportunamente los datos, como pudo haberlo hecho, y de esa omisión quiere hacernos responsables, no vacilando para ello en difamar á personas dignas, que conocen bien sus deberes sin necesidad de las lecciones de *El Castellano.*

Tan desatentada conducta, inspirada por ruines celillos del oficio, mezquinos rencores y otras *pequeñeces* análogas, está calificada por sí sola.

Respecto á lo demás que el mal aconsejado colega dice, ni una sola palabra. Ni necesitamos darle cuenta de nuestros actos, ni puede invocar el compañerismo un periódico que constantemente falta á él, ejerciendo respecto al DIARIO el odioso papel de delator, procurando por cuantos medios puede nuestro descrédito, y manejando sistemáticamente contra nosotros la difamación y el insulto.

NOTICIAS

El tribunal de oposiciones á una plaza de cajista en la imprenta de la Diputación, ha calificado á los opositores por el siguiente orden de méritos:

1.º D. Vicente Abad.
2.º D. Sabiniano Miguel.
3.º D. Benito Fernández.
4.º D. Agapito Sastre.
5. D. Pedro García.
6.º D. Julio González.
7.º D. José Mesa.
8.º D. Fabio Hernando.

Por el consulado de Francia en Valladolid, se encarece y recomienda á todos los hijos de súbditos franceses, que han nacido ó residen en la región de Castilla la Vieja, y que tienen la edad reglamentaria para realizar su servicio militar en aquella República, la necesidad y urgencia de que se presenten antes del 27 del corriente en el domicilio del consul en Valladolid, á fin de que sean inscritos

M.E.C.D. 2017

en los cuadros de reclutamiento de la clase 1907.

†

Todas las misas que se celebren en el día de mañana, 19 de Noviembre, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma del finado D. Antonio Martínez y Martínez, (q. e. p. d.), que falleció en igual día del año pasado, en la ciudad de Barcelona.

En el Instituto dió ayer la segunda de las conferencias organizadas por la Academia de Ciencias Sociales el ilustrado médico militar D. Norberto Olózaga, sobre el tema «Profilaxis de la tuberculosis», siendo muy aplaudido.

Pedir el cognac Reina Victoria

Ha sido denunciado el conductor del coche correo que hace el servicio de Quintanar de la Sierra á Salas de los Infantes, Cirilo Hurtado, por llevar ocupados cuatro asientos de más y apagado el farol del vehículo.

También ha sido denunciado el conductor Pedro Martínez, por llevar apagados los faroles de su coche.

La vecina de Imiruri Paula Rejado López, que se encontraba en el lavadero del pueblo el día 13 del actual, fué acometida de un síncope, pereciendo ahogada.

Por carecer de licencia para su uso le fué ocupado á Mariano Muñoz, natural de Cheñe (Segovia) y residente en Huerta de Rey, un revolver.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor del Sr. Presidente de la Audiencia, D. Isidro Plaza y D. José Francisco Zabaleta.

Quien entienda sus intereses, conociendo la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, cómprela en garrafones de 4 litros, saliéndole el litro á 4 pesetas. De balde el garrafón vale 2 pesetas. No encontrándose en los depósitos, mándala su autor desde Bilbao, remesando su valor.

Han salido para Belorado, donde se proponen pasar el invierno, nuestros queridos amigos D. Francisco Garagarza, farmacéutico de Madrid y su distinguida esposa doña Elvira Mallaina.

BANCO DE BURGOS.—*Caja de ahorros.*—Imposiciones en la última semana, pesetas 25.549
Reintegros. 24.528

Diferencia en más 1.021

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido destinado á la comandancia de Vizcaya el primer teniente de la guardia civil D. Santos Azofra Sante María.

—Se ha concedido el pase á situación de reemplazo en la primera región, al capitán del regimiento de la Lealtad D. Jerónimo Campo Angulo.

—Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra al primer teniente de lanceros de España D. Alfredo Jiménez Orge.

—Han sido destinados en el arma de caballería:

Comandante, D. Marciano Pavón Tierno, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Canarias, al regimiento lanceros de España.

Capitanes, D. Enrique Seijo Serantes, del regimiento lanceros de Borbón al del Rey, y D. Eduardo Fajardo y Escavias de Carvajal, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Rafael Clavijo Mendoza, al 13.º depósito de reserva.

—En Oficinas Militares han sido destinados los escribientes de 2.ª clase D. Antonio González Ruiz, de la Subinspección de la 6.ª región, al Estado Mayor Central, y don Manuel Pérez Núñez, de nuevo ingreso, á la Subinspección de la 6.ª región.

—Se ha concedido pensión anual de 1.650 pesetas, pagadera por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á D.ª Emilia Maestre y Rodríguez, viuda del subintendente militar D. Sebastián de la Iglesia.

—Se ha dispuesto que al cumplir los individuos que hayan faltado á la revista anual el tiempo que señala á cada situación la ley de reclutamiento y reemplazo, se les expida sin demora el pase correspondiente ó la licencia absoluta en la forma que dicha ley determina; exigiéndoles al pedirlos, su presentación en los puntos en que están obligados á pasar la citada revista, á menos que causas muy justificadas se lo impidan; anotándoseles en sus filiaciones, pases ó licencia absoluta, las faltas cometidas, para que en todo caso puedan surtir los efectos á que haya lugar por su negligencia en el cumplimiento de su deber.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica.
San Juan, 52 y 54, 3.º.

En el calabozo de la Inspección de vigilancia ha estado detenido un individuo, por escandalizar en la vía pública.

Por escandalizar en la calle de la Puebla, fueron detenidos anoche varios sujetos, que han pernoctado en la guardia municipal.

La guardia civil del puesto de Villarcayo ha denunciado al conductor del coche correo que hace el servicio desde Miranda á dicha villa, por llevar el farol apagado y conducir la correspondencia en un coche-cesta, sin número, ni nombre de la empresa.

Entre los obreros del canal «Reina Victoria», residentes en Vadocondes, existe gran descontento por no abonárseles los jornales con puntualidad, temiéndose vayan á la huelga si no se les atiende.

Por hurto de cuatro reses lanares ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado Fidencio Martínez Barberá, vecino de Torresandino.

Por causar daños y desperfectos en la tubería para la traída de aguas en Villaescusa, la guardia civil de Roa ha detenido á siete individuos, vecinos de dicha villa.

Han sido curados en la Casa de socorro:

Juan Páramo, de 3 años, de una herida contusa en el pié izquierdo.

Amadeo Miguel, de 13, de herida contusa en la mano izquierda, que se produjo con una piedra.

Pedro Díaz, de 4, de contusión en la región frontal, que se causó por una caída.

Emeterio Macho, de 40, de una herida contusa en la región parietal derecha, que le produjeron unos desconocidos.

AVISO IMPORTANTE

En el puesto núm. 31 del mercado cubierto, se expenden carnes á los siguientes precios:

CEBÓN	KILO
1.ª sin hueso	2 pts.
1.ª con id.	1'40 »
2.ª con id.	1'20 »
TERNERA	
1.ª sin hueso	3 pts.
1.ª con id.	2
Chuletas	2

Tocino con hueso á 1'70 pestas kilo.
No confundirse, puesto núm. 31.

El dueño de la librería de la Isla, siempre mejorando su establecimiento, ha instalado, además de su magnífica exposición de postales, como pocas de provincias, otra exposición de cromos y oleografías para copias, cuadros de comedor y antesala, que son muy bonitos y artísticos, y elegantes flores para bordado y pintura.

Por la economía de sus precios y elegancia de los modelos, es una de las casas más preferidas por el público burgalés.

Entrada libre.

El señor delegado de Hacienda ha señalado el pago de un libramiento de 5.000 pesetas, con destino á las obras de restauración de la Catedral.

Esta mañana, á las siete, ha contraído matrimonio en la Iglesia de San Cosme, la bella señorita doña María Calleja Arija, con el joven agente de negocios D. Teófilo Marlín Cano.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia y el procurador D. Juan Pérez.

Les deseamos toda clase de felicidades.

En término de Villacienzo se arrojó ayer á un pozo Laureana Martínez, pereciendo ahogada.

El juzgado de instrucción de esta capital se trasladó al lugar del suceso.

La Audiencia de Segovia ha condenado á dos penas de muerte á Celedonio Pacharromán, asesino de dos vecinos de Castrojimeno.

El condenado es natural de Fuentenebro, en esta provincia.

Se suplica á la persona que, por una equivocación, cambiase ayer su sombrero en la peluquería del Centro, se presente en dicha peluquería para entregarle el suyo.

Dr. Andrío Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo-61, segundo.

CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO„

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ

Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados á la medida.

Buen corte, prontitud y economía.

Cid, 4, Burgos.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

Este reputado ortopédico estará en Burgos los días 17 y 18 del actual. en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

CHAMPAGNE LIMOUX
ES EL MEJOR
MÁS PURO
Y DE MENOR COSTE.

De venta en la sucursal de vinos de M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

El escultor don Ildefonso Echevarría ha abierto su taller en la calle de San Gil, número 6, donde se ejecutan cuantas obras relacionadas con su arte se le encarguen y en especial toda clase de modelos, adornos ó cruces para panteones ó sepulturas en el nuevo Cementerio, para lo cual cuenta ya con un variado y verdaderamente notable surtido de modelos

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

COMPROBADO Á DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Mañana 19 es el último día que estará en Burgos el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y recibirá de once á seis, á los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día mañana 19, Hotel París.

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo.—Ejercicio del mes de ánimas, á las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Idem idem.

Hospital de San Juan.—Novena de la Medalla Milagrosa, á las cinco y media de la tarde.

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana, función mensual en honor de San José.

PP. Capuchinos.—Día 19, fiesta de Santa Isabel Misa de comunión general á las siete y media. Misa solemne á las diez.

Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, letanía cantada, panegírico por el R. P. director, recepción á la tercera orden, reserva, bendición papal para las terciarias.

El día 20, á las siete y media, misa por los difuntos de la V. O. T.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, resolutoria de un expediente relativo á una titular farmacéutica.

Gobierno civil.—Circular, participando que se encuentra sano de glosopeda el ganado vacuno de Villariezo y que se ha desarrollado la viruela en el lanar de Quintanilla.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de aprovechamientos vecinales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

En el *Boletín Oficial* de hoy se anuncian subastas de trigo de Pósitos en Guzmán y San Martín de Rubiales (día 30 del actual), Castellanos de Castro (día 1.º de Diciembre) y Villanueva de Puerta (día 10).

Vacantes

Veterinario de Padilla de Arriba, contratando con el partido.

—Secretario de la Junta de Villalba de Losa, con 625 pesetas anuales.

Término: 15 días, exigiéndose para la última plaza cuatro años de práctica.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Carlos Senaratti Mottinelli; 40 años, Hospital del Rey; Vicente Palacios Celi, 3 años, San Cosme 13; Ambrosio Pérez Villalain, 66 años, Casa provincial; Ramón Antón Murga, 35 años, Santa Clara 2.

Nacimientos.—Carmen Juarros Peña; Gregoria Sedano Gutiérrez y Rufina García Hernando.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'0; á las tres de la tarde, 692'1.

Temperaturas: máxima sol, 8'2, máxima sombra, 6'1; mínima sombra, 1'8.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde, N. E.

Tribunales

Señalamientos para el día 19:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Julio Segui Sala, con doña Asunción Ornaechevarria, sobre apelaciónde un auto; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Segui y Estrada; procurador, Villangómez; secretaría del licenciado Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Esteban García López, sobre robo; ponente, señor Miguel; defensor Lic. García de Celis; procurador, Martínez López; secretaría del Lic. Monzón.

Salvador Nocetti,
Procurador de los Tribunales
Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid

Mercados

Los mercados productores de la Península continúan presentándose firmes y con precios sostenidos, cuando no con alguna ligera alza. Por otra parte, el interés en las transacciones ha sido de bien poca importancia, por haber imperado en la mayor parte de la semana el mismo temporal que en las anteriores.

Hasta tal punto ha dominado, que ya se dice ser tanta la humedad que se teme que se pudra el grano sembrado. En cambio, en otros sitios, como Aragón y pueblos de las provincias de Burgos y Palencia, los sembrados se muestran nacidos y verdegueantes, que no parece sino que se hallan en los comienzos de la primavera. Como contraste a lo dicho, están Orihuela y algunas otras comarcas de la región Alicantina, donde no se puede trabajar el campo á causa de lo muy seco que se halla.

En estos últimos días el régimen de lluvias ha cedido su puesto á otros de días serenos y sol espléndido. Veremos si ya es definitivo; el barómetro parece indicar algo de esto.

En harinas, pocas novedades; la molinería no está satisfecha con la actual situación, que la obligará á vender las harinas sin apenas beneficio.

En Barcelona, encalmados y sostenidos los trigos. La demanda está muy encalmada, y las ventas que se registran, no suman más que lotes de uno á tres vagones, ó cinco lo más. Espérase un cambio de tendencia, y sólo orientado á la baja, aunque tampoco se entiende que sea esta de mucha importancia.

Las harinas son objeto de escasa solicitud, por haber buen repuesto en las panaderías.

Los mercados extranjeros se presentan nada más que sostenidos, ó aún con alguna baja, sobre todo los norteamericanos.—(De *El Economista*).

Castrogeriz 15.—En este mercado se vendió trigo mocho á 45 reales las 92 libras, rojo á 45, cebada á 24 y 24 y medio fanega y avena á 17.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19 y de tercera á 18.

Salvado de primera á 14 reales fanega, de segunda á 12 y de tercera á 10.

Patatas á 6 reales arroba.

Vino tinto á 22 y medio reales cántara y claro á 22 y medio.

Aguardientes á 50 reales cántaro de orujo.

Aceites á 72 reales arroba.

El mercado desanimado.

El tiempo bueno.

Melgar de Fernamental 14.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho á 47 y medio rs. las 92 libras, centeno á 34, cebada á 28, avena á 21, yeros á 45, garbanzos á 160, lentejas á 48, alubias superiores á 120.

Harina de primera á 17 y medio reales arroba y de segunda á 16.

Patatas á 6 reales arroba.

Tendencia: firme.

El tiempo bueno.

Los campos: se ha terminado de hacer la sementera, la cual se ha hecho en condiciones inmejorables.

Pampliega 16.—Entraron 1200 fanegas y se vendió trigo álaga á 49 reales los 44 kilos, mocho á 47 y medio los 42 y medio, rojo á 46 y medio los id., centeno á 34 los 41 y medio, cebada á 25 los 32, avena á 19 los 26, yeros á 43 los 44, titos á 40, esparceta á 32, garbanzos á 140 y lentejas á 42.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 17 rs. cántara, claro á 18.

Ganado de cerda de 54 á 56 reales arroba al vivo.

La tendencia es firme.

El tiempo superior, estando variable.

Los campos; en la semana próxima se termina la sementera en condiciones inmejorables.

POR TELÉFONO

Madrid 18.—(11 m.)

Asamblea católica

GRANADA.—En la Catedral se ha celebrado la sesión de inauguración de la Asamblea católica, elevándose á 4.000 el número de los concurrentes.

La presidencia se hallaba al lado del Evangelio, delante del altar del Rosario, y la ocupaba el arzobispo de Granada, teniendo á su derecha al arzobispo de Sevilla y al obispo de Jaen, y á su izquierda á los obispos de Coria, Madrid-Alcalá y Badajoz.

El dosel presidencial ostentaba un Crucifijo y la mesa un rico paño de terciopelo, con el escudo de Granada y los monogramas de los Reyes Católicos, bordados en oro.

En la nave central, delante del coro, se habían levantado las tribunas que estaban repletas de asambleistas, y el crucero se había reservado para los representantes de las órdenes religiosas, Cabildos Catedral y de la Colegiata y párrocos.

Ocupaban sitios de preferencia el gobernador, el alcalde y demás autoridades locales, los miembros del Consejo nacional de las corporaciones católicas y diversas asociaciones, los marqueses de Comillas y Casa Arnao, señores Martín Alvarez, López Sáez, Morell, Ponce de León y otros.

Entre los asambleistas se veían muchas damas.

La capilla de música ocupaba el presbiterio.

El tabernáculo se hallaba iluminado con profusión de bombillas eléctricas.

Fuera del templo había gran número de personas esperando la entrada, que se lleva á efecto con gran rigor, exigiéndose la tarjeta.

Después de cantar el *Veni Creator*, el arzobispo de Granada saludó cariñosamente á los asambleistas.

Se leyó un telegrama del Papa, firmado por el cardenal Merry del Val, agradeciendo el homenaje de adhesión y bendiciendo á las corporaciones católicas obreras representadas en la Asamblea.

La lectura del anterior despacho fué acogida con estruendosa salva de aplausos.

El secretario señor Morell leyó adhesiones de los prelados de Málaga y Plasencia, un sentido mensaje de Mons. Siviglia, encargado de la Nunciatura, y otras adhesiones de los Cabildos, Consejos diocesanos y Seminarios de Murcia, Toledo, Sevilla, etc.

Del resumen de la organización de la Asamblea resulta que se han suscrito 1.874 asambleistas.

Seguidamente subió á la tribuna el obispo de Madrid y pronunció un discurso acerca de «La acción social del clero en España en la época presente.»

Después de un brillante exordio, en que recordó los motivos de gratitud que tiene para Granada y ofreció cooperar con entusiasmo á los fines de la Asamblea, encareció la importancia de la acción social del clero, citando las enseñanzas de León XIII y palabras de Pío X.

Añadió que lo que no hagan los católicos lo harán pronto sus adversarios.

Excitó calurosamente á todos los católicos para que emprendan una campaña contra los enemigos de la Religión y de la Patria, dirigiéndose principalmente á los sacerdotes y en un elocuente párrafo terminó evidenciando la transcendencia de esta Asamblea. (Aplausos.)

La capilla cantó *Tu es Petrus.*

Por indisposición del P. Vicen ocupó luego la tribuna el señor Martín Alvarez, secretario de los Círculos Católicos de Madrid, quien improvisó un brillantísimo discurso, hablando de los comienzos de la acción católica social, que tiene especialmente su origen en la Asamblea regional de Valencia, de tan eficaces resultados.

Analizó la conquista católica del pueblo por medio de Cajas rurales, Sindicatos, Cooperativas y demás obras sociales bajo la salvaguardia del Papa y de los prelados, que son los legítimos pastores. (Grandes aplausos).

En inspirados períodos dijo que esta Asamblea se celebra recibiendo las luces del culto divino, motivo suficiente para que se dejen fuera todos los recelos, puesto que no hace política, ni existen divisiones, sino la unión compacta de todos los elementos católicos, que van derechos á la acción social.

Terminó con valientes apóstrofes y señalando los derroteros de los trabajos que constituyen la labor de la Asamblea, que se apoya en la existencia de 658 asociaciones católicas obreras.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por los prelados, autoridades y asambleistas.

El acto ha sido grandioso, y dejará perpetua memoria en cuantos lo presenciaron.

La capilla interpretó después un himno del maestro Villa, y al final dió la bendición á todos los asambleistas el arzobispo de Granada.

Reyes y príncipes

LONDRES.—Ha llegado el Infante D. Carlos, con su esposa la Princesa Luisa de Orleans, continuando el viaje á París.

—D. Alfonso está acatarrado, pero su indisposición carece de importancia.

—Los Reyes de España almorzaron ayer en Windsor con los emperadores de Alemania, los Reyes de Inglaterra y la Reina Amelia de Portugal.

Marruecos

TANGER.—Confirma un radiograma de Mogador el encuentro habido entre las fuerzas de Abd-El-Azis y Muley Hafid.

Estas últimas sufrieron una horrible derrota, teniendo muchos muertos, heridos y prisioneros.

Los vencedores llevaron á Mogador las cabezas de bastantes vencidos, clavadas en lanzas.

La lucha fué encarnizadísima, emprendiendo las tropas de Hafid la fuga desordenadamente.

Las fuerzas de Abd-El-Azis las alcanzaron en su huída, causando en ellas una nueva carnicería.

Esta victoria ha causado profunda impresión entre los indígenas y una gran decepción, pues creían invencible al pretendiente.

En Rabat se ha celebrado el triunfo del sultán con gran regocijo.

RABAT.—El ministro de Francia Mr. Regnault, ha dado un banquete en honor de la embajada española.

PARÍS.—Las tropas de Casablanca salieron á practicar un reconocimiento por el campo, encontrando una partida de bandidos que huyó, dejando abandonados varios caballos.

Las últimas noticias de Mogador dicen que el caid Anflus seguía persiguiendo á las multrechas huestes hafidistas.

La peste

ARGELIA.—En Constantina hay dos militares atacados de peste bubónica.

Fallecimiento

ROMA.—Roberto de Borbón, Infante de España y duque de Parma, ha muerto en Viarreggio.

Inundaciones

El gobernador militar de Algeciras comunica que ha llegado á la comarca inundada por el desbordamiento del río Palmones un escuadrón de caballería.

Confirma que las pérdidas en ganados y efectos han sido grandes, y al hablar de los auxilios prestados, hace mención del soldado de ingenieros Manuel Rodríguez López, á quien se instruye expediente para concederle la cruz de Beneficencia.

También elogia la humanitaria conducta de D. Ernesto Larios y su familia.

Asesino de mujeres

Aún no ha sido capturado Tiburcio Zarzuelo del Pozo (a) *El Hojalata*, que el sábado por la tarde asesinó á Carmen Alonso Marchante y su hija Remedios en la calle del Calvario.

Anoche, á primera hora, fueron detenidos dos primos del *Hojalata*, llamados Marcelo Zarzuelo y María Segurado, en su domicilio de la calle de la Verdad.

Declararon ante el juez que en la noche del crimen se presentó en su casa Tiburcio, el cual iba herido en la frente y en una mano, y como le preguntasen cómo se hallaba en tal estado, contestó que había regañado con dos hombres y que él también les pegó, reclamando auxilio porque le perseguían.

El *Hojalata* les dió una peseta y céntimos y con ello compraron la cena, que consistió en salchichón y bacalao.

Después de cenar, Tiburcio se acostó tranquilamente, levantándose á las siete.

María marchó más pronto al cementerio, donde se dedica á la venta de flores, y entonces fué cuando se enteró del horroroso crimen.

Al volver á casa no encontró ya á su primo.

La impresión es que estos infelices, que son ancianos, no sabían nada del suceso al admitir al criminal en su domicilio.

Sábese también que después del suceso estuvo el *Hojalata* en un cafetín de la calle de Embajadores, donde entró sin gorra.

El dueño, que le conocía, le preguntó cómo iba en tal estado, y el asesino contestó que había perdido la gorra y que compraría enseguida otra.

Otro crimen

Anoche, á las doce, ocurrió un sangriento suceso en la calle del conde de Romanones.

Luciano Díaz Alvarez, de 26 años, caminaba con un amigo, cuando al llegar á la esquina de la calle de Concepción Jerónima se encontraron con Antonio López, de 15 años y oficio carpintero, que estaba allí apostado.

Luciano y su acompañante iban comiendo una chuleta.

Antonio les dijo:

—¡Qué rica debe estar!

—¿Quieres?—le contestaron.

Trabáronse de palabras y el jovenzuelo hirió gravemente de una navajada á Luciano, pándose á la fuga, pero fué detenido por el compañero de este y un soldado del batallón cazadores de Llerena.

El agresor negó que él fuera el autor del crimen y que gastase navaja, añadiendo que cuando fuera mayor la llevaría.

Estaba embriagado.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y Antonio ingresó en la Carcel.

Asamblea agrícola

ALICANTE.—La sesión de clausura de la Asamblea agrícola ha estado concurridísima, presidiendo el vizconde de Eza.

M.E.C.D. 2017

Se han pronunciado discursos entusiásticos.

D. Roque Martínez abogó por la supresión del impuesto de consumos.

Se dió cuenta de la constitución del Consejo de la Federación Agraria de Levante, bajo la presidencia de D. Manuel Lasala.

Los representantes en Cortes ofrecieron apoyar en el Congreso las aspiraciones de la Asamblea, y el señor Canalejas pronunció un discurso, excitando á los agricultores á una labor constante y mostrándose optimista respecto al porvenir de España, para lo cual ofreció también su concurso.

El vizconde de Eza resumió los discursos, siendo muy ovacionado.

***

Madrid 18.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión á las 2,55, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, Lacierva y González Besada.

En las tribunas poco público y los escaños casi desiertos.

El señor Alcalá Zamora interesa al Gobierno en la construcción de una carretera de su distrito.

El ministro de Fomento promete complacerle.

El señor García Alix pide al ministro de Gracia y Justicia los expedientes de de nombramientos de jueces municipales de Madrid, con el objeto de examinar cómo han cumplido los tribunales con las facultades que la ley les confiere.

El señor Maura ofrece traerlos, pues no le duele la fiscalización, sino que la considera como una ayuda.

El señor Aura Boronat solicita recursos para los damnificados por las inundaciones en Huesca.

El señor Lacierva dice que se interesará en ello.

El señor Azcárate pregunta si tiene noticia el Gobierno de haberse publicado en los *Boletines* de las diócesis una encíclica contra el matrimonio por sorpresa, si se le va á conceder el *regium exequatur* y si tiene el propósito de incorporarla á las leyes vigentes.

El marqués de Figueroa declara que, aunque no oficialmente, tiene conocimiento de esa encíclica del Papa; que no empezará á regir hasta la próxima Pascua, y que el Gobierno prestará á ella toda su atención, pues lo merece.

Añadió que como las disposiciones del Concilio Tridentino son ley del Reino, se tomarán los acuerdos necesarios para que la citada encíclica, en todo caso, sea incorporada al Código, introduciendo en ella las modificaciones legales.

El señor Barrio y Mier se extraña de la contestación del ministro, pues el Código solo admite dos fórmulas de matrimonio, canónico y civil, y tiene que supeditarse á lo dispuesto por la Iglesia y á lo establecido por el Concilio de Trento.

Termina pidiendo que se cumplan las leyes.

El señor Maura.—Como es ley del Reino, nosotros le damos la fuerza que como tal tiene.

El señor Pumarino lamenta los atropellos cometidos con un magistrado de Oviedo, por virtud de órdenes del presidente de aquella Audiencia, prohibiendo á sus subordinados dar conferencias sobre asuntos jurídicos.

El marqués de Figueroa ofrece enterarse.

El señor Pedregal reclama los antecedentes de un expediente instruído á un juez.

El ministro dice que los traerá.

El señor Portela explana una interpelación sobre la desaparición de los cuadros del Greco, calificando de ilegal la venta y de ineficaz la Real orden del señor Lacierva, por falta de competencia, pues á quien corresponde declarar la propiedad de los cuadros es al ministerio de Hacienda.

(Continúa la sesión).

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las 4'15.

El señor Loygorri explana una interpelación sobre asuntos de Marina.

(Sigue la sesión).

De Instrucción

El senador señor Bonet ha rogado al ministro y al subsecretario de Instrucción Pública que se concedan á los actuales ayudantes meritorios de las Escuelas Superiores de Artes é Industrias y de Bellas Artes todos los derechos que se consignaron al ser nombrados y que se les mantenga en las mismas condiciones que les fijaban el reglamento de 4 de Enero de 1900 y la Real Orden de 3 de Junio de 1904.

Palmeseanas

PALMA.—Los obreros panaderos, en vista de que los patronos no admiten las pretensiones acordadas en el *meeting*, han decidido ofrecer el asunto á la Junta local de Reformas Sociales.

—Un pescador ha muerto repentinamente, cayendo al fondo de la bahía.

—A la llegada del vapor correo de Barcelona se ha desplegado gran lujo de fuerzas, registrando la policía todos los baules y maletas de los viajeros.

Dícese que esto se relaciona con el robo efectuado en una tienda de objetos artísticos de la ciudad condal.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Ha zarpado con rumbo á Amsterdan el crucero holandés *Friesland*.

El general Linares y el gobernador civil cumplimentaron al duque de los Abruzzos, el cual les devolvió la visita.

Le han cumplimentado también el alcalde y el comandante de Marina.

Maluquer

Ha llegado el senador vitalicio D. José Maluquer, quien se propone intervenir en la discusión de los presupuestos.

Una querella

En la querella criminal por injurias y calumnia, entablada por Lerroux contra Mariano San José, á consecuencia de los ataques que éste le dirigió en la última Asamblea del partido republicano, ha acordado el juzgado del distrito del Congreso el procesamiento de dicho San José y que constituya una fianza de 2.000 pesetas en metálico, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias exigibles.

Choques de trenes

Un telegrama oficial de Zaragoza participa que han chocado el tren correo y un mercancías en la estación de Paracuellos, resultando dos viajeros y el conductor heridos.

El correo siguió su marcha con cinco horas de retraso.

La policía

El ministro de la Gobernación disculpa á la policía por no haber descubierto aún al criminal de la calle del Calvario, atribuyéndolo á deficiencias antiguas, que tiende á remediar con la reorganización del personal.

Añadió que la policía actual es poca; pero trabaja bien.

Nota política

Un alto funcionario niega que el señor Maura ofreciera á los solidarios la derogación de la ley de jurisdicciones.

A B C, en su información política, niega que exista pacto, convenio ó compromiso del señor Maura con los solidarios para derogar la expresada ley, y menos aún en fecha determinada.

Declara que lo único que hay es que el señor Maura opina como opinaba cuando se aprobó la de jurisdicciones.

Es increíble—añade—que los solidarios se mantengan en la actitud en que se les supone colocados, no habiendo pactado con el señor Maura, pues á la salida de éste, caso de que tal sucediera, se encontraría sin ley de Administración local y sin haberse revocado la de jurisdicciones.

El Imparcial discurre sobre esos supuestos convenios y sobre la afirmación hecha por los señores Junoy, Cambó y Suñol de tener prenda de que el señor Maura ha de cumplir su compromiso.

Supone que será la derogación de la ley de jurisdicciones y excita á algún diputado á que formule la oportuna pregunta sobre el particular.

Entiende que si fuera cierto, el señor Maura quedaría en la situación más difícil que jefe de Gobierno estuvo.

Prensa de Madrid

El Liberal comenta los brindis en honor de la finada Reina Victoria, que pronunciaron el Rey Eduardo y el Emperador de Alemania en el banquete de Windsor.

El Universo no publica artículo de fondo, dedicando varias columnas á la sesión inaugural de la Asamblea católica de Granada.

El País, hablando del crimen de la calle del Calvario, opina que además de la captura del asesino, la policía debe comprobar si por amenazas ó persecución por parte del matador se ha celebrado algún juicio de faltas con una de las víctimas en un juzgado municipal de Madrid.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	81'30	81'35
Idem fin de mes	81'32	81'37
Idem Deuda amortizable	101'15	100'20
Acciones del Banco de España	456'00	455'75
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	405'50	406'00
Obligaciones azucareras Sociedad General	000'00	000'00
Acciones preferentes de idem	88'00	88'25
Idem ordinarias de idem	38'00	38'00
Cambios sobre París á ocho días vista	12'80	12'80
Cambios sobre Londres	28'42	28'51
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	91'10	91'37

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hèlios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

SERVICIO Á DOMICILIO

Ocasión

Se venden muy baratos un fuerte depósito de hierro galvanizado, de un metro de diámetro y un metro de altura, y una cocina económica, con horno y depósito de agua y es portatil.

Plaza de Castilla, 12, Burgos.

El laurel del callicida

Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorao, Mercado, núm. 4 y 6.

Almacén de carbones minerales

DE RAMÓN LOZANO—S. JULIÁN, 2

Nota de precios, servido á domicilio:

	Pts. Qtal.
Carbón cok, picado	2'50
Id. piedra	2'50
Id. galleta lavada	2'50
Id. *ovoides*, producto nuevo, extra.	2'50
Id. granza, para fraguas	2'50

Para pedidos por vagón completo, tenemos condiciones inmejorables y nos encargamos del transporte hasta el domicilio del cliente.

Talleres de fundición de hierro, construcción de toda clase de piezas, existencias en almacén de cruces de cementerio, repisas de balcones, etc., etc.

Francés

Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos.

Lectura, conversación y traducciones.

Precios módicos.

Lecciones particulares.

Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino **estilo** COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo les etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Pérdida

La persona que haya encontrado un escapulario (de las Hijas de María) y nueve asistencias de las Escuelas Municipales, se ruega lo entregue en la calle de la Puebla, número 37, 2.º, izquierda.

Pérdida

La persona que haya encontrado un reloj-pulsera, que se extravió en el trayecto comprendido entre la relojería del señor García, Espolón 17, hasta la calle de Huerto del Rey, puede entregarlo en esta última calle núm. 14, 3.º, izquierda, donde se le gratificará espléndidamente.

Traspaso

del establecimiento de vinos y licores de la viuda de Domingo Larrañaga, calle de Carnecerías, núm. 12, por ausentarse la dueña de esta capital.

Pérdida

de un cachorro de caza, de siete meses, que se extravió el día 10 del actual, con unas pintas de color café en el lomo, y la cabeza de color café. Atiende por *Taco*. Se gratificará á quien lo entregue á su dueño Pedro Velasco, Huelgas, 33.

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Ron viejo de Cuba

Unico en España *legítimo* de América. Pídase con *precinto verde* garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

Guarnecedoras

Se necesitan, que sepan hacer ojales á mano.

Zapatería "La Elegancia"

Se vende

una casa en esta ciudad; produce seis mil reales.

En la notaría de D. Francisco Saiz Moral informarán.

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Dependiente de Comercio

Se ofrece joven de 22 años, con regular instrucción y contabilidad y buena letra. Tiene personas de responsabilidad que le garanticen. Pocas pretensiones. Para tratar, dirigirse á Benito Arran, en Berlangas de Roa.

Biblioteca y despacho

de abogado, se venden con rebaja de la tercera parte de su precio. Informes en esta Administración.

Dependiente

con varios años de comercio, se ofrece para llevar la contabilidad en comercio ó almacén. Informarán en esta redacción.

Casa en arriendo

Se arrienda la casa núm. 21 de la calle de Arco de San Esteban, propia para rebañeros ó industria de vacas de leche. Informes, calle de la Paloma, núms. 5 y 7, entresuelo.

Pozos artesianos

Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.

Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Se arrienda

la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la población 700 metros. Darán razón Barrio Jimeno, núm. 25, 3.º, izquierda.

Aviso

La antigua guarnicionería de Vicente Tapia, instalada provisionalmente en el núm. 11 de la plaza de Vega, ha quedado establecida definitivamente en el núm. 22 de la misma plaza, donde dispone de amplios locales y de los adelantos más modernos para el mejor servicio de sus numerosos clientes.

Venta de casas

El día 20 del corriente, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes casas sitas en Burgos:

Una en la calle de Lain-Calvo, núm. 35.

Otra, en la calle de San Cosme, números 25 y 27.

Otra, en las calles de la Puebla y San Juan, núm. 46.

Otra, en la Plaza Mayor, núm. 25.

Otra, en la calle de la Puebla, núm. 21.

Se subastarán por el orden indicado, admitiéndose posturas á cada una por separado en el acto del remate. Tipo de subasta y demás detalles de la misma, en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15, 1.º.

Pienso para el ganado

Habas y maiz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja maiz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

"LA ESTRELLA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaría de título vendemos al contado ó á plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes:

1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-París.

2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafilete, completamente nueva, marca Lobourdette-Paris.

3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo.

4.º Bis á Bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.

5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar.

Precios muy ventajosos. Informará Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.

Discos artísticos

OJO CON LAS IMITACIONES

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Francisco de Vega de la Iglesia

ABOGADO,

ha abierto nuevamente su bufete en esta ciudad, calle de San Juan, núm. 48, segundo.

Horas de consulta: de nueve á dos.

Verja

Se vende una para el Cementerio.

Informarán, Calera, 9, segundo.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

La verdad sobre LAS HERNIAS

y su contención por los

VENDAJES BARRERE.

Herniados: Todos los días se ven en los periódicos anuncios pomposos prometiendo la curación radical de las hernias, como único medio de atraer y engañar al ignorante, que cree que su hernia se le vá á curar con tal ó cual aparato, siendo objeto del más cruel desengaño.

Tened muy presente que la hernia del adulto no se cura jamás con ningún braguero, si acaso con la operación quirúrgica.

Mr. Barrere, médico herniario especialista de París, autor del vendaje de su nombre, se concretó á inventar un aparato de contención el más perfecto y fijo, consiguiendo maravillosamente gran alivio el herniado.

El Vendaje Barrere es prodigioso, tanto en la hernia incipiente como en la más desarrollada, porque en ningún movimiento tiene escape por ser siempre fija su colocación.

El vendaje Barrere es adoptado por el *ejército francés* y vendido por 80 *sucursales en Europa*, donde es recomendado por los principales mèdicos, especialmente de España y Portugal, de los que poseemos sus opiniones firmadas en nuestro catálogo especial.

El representante de la sucursal de Madrid, Caballero de Gracia, 19 y 21, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes, en

Burgos los días 21 y 22 de Noviembre, en el hotel Universal (antes Monin).

Palencia: el día 23 de Noviembre, en el hotel Continental.

Valladolid: los días 24 y 25 de Noviembre, en el hotel de Francia.

Nota.—Los niños todos se curan hasta los 16 años.

CHAMPAGNE BINET

REIMS

SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS

De venta en casa de D PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor

BURGOS

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en, reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicacion, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen B. A. García, Aribau, 24, BARCELONA.

Imprenta del DIARIO.

MARCA REGISTRADA C V N E

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO ● HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado	Pesetas	14.373.716
Primas anuales	»	20.337.632
Siniestros pagados	»	292.572.306

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Villesid.

Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

M.E.C.D. 2017

COMPAÑÍA DE VAPORES

R. P. HOUSTON Y C.ª

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y REPÚBLICA ARGENTINA

Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase á Montevideo y Buenos Aires:

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.
Medio billete para niños de 6 á 12 años, 120.
Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 62'50.
Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.

Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: Sres. SOLER É HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.

Despacho en Vigo: Sres. Soler é Hijos.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

Agente comercial en Burgos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las HERNIAS de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRIOCIPAL, MADRID

El Médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas: En BURGOS, los días **17** y **18** del actual Noviembre, en el HOTEL PARÍS, y en LOGROÑO, los días tarde del **19** y el **20**, en el HOTEL PARÍS.

Horas de consulta: de once á una y de tres á seis.

Pasándole aviso irá á domicilio.—Todas las consultas son gratis.

Exito notabilísimo

DESAPARICIÓN DE UNA HERNIA DEL TAMAÑO DE UNA CABEZA DE FETO, CON ANTIGÜEDAD DE 36 AÑOS. EDAD DEL CLIENTE 50 AÑOS.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo, desconfiado no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos que los adquieran, aunque tengan que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m.

Hermenegildo Ruiz Socolano.

Conviene recordar que no construimos aparatos algunos sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual envía gratis.

En BURGOS los días **17** y **18** del actual Noviembre, en el HOTEL PARÍS, y en LOGROÑO la tarde del **19** el día y **20**, en el HOTEL PARÍS.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, 9, principal.—*Fundado en 1897.*

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA** y el **REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del Dr LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres **F. COMAR & FILS & Cie**, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, **PARIS**.

1(30

REUMATISMOS

Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

110 PESETAS 3.ª clase

El día 20 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor «Sao Paulo», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRIKA LINIE

El vapor «Allemania» saldrá de Bilbao el día 11 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Pozos artesianos

IGNACIO NAREZO, VALLADOLID

Máquinas *completas* para perforar, con privilegio de invención, por pesetas 3.500.

Su manejo está al alcance de todos.

Perforaciones y consultas.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Emigración libre

Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 3 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor *Esmeraldas*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán los siguientes:

Vapor *Ortega*, el 24 de Noviembre.
Vapor *Oropesa*, el 8 de Diciembre.
Vapor *Orita*, el 22 de Diciembre.

Solo se pagan derechos de inscripción.

Se recomienda mucho presenten la documentación en esta agencia con bastante anticipación para solicitar plaza, porque son muchas las se piden.

AGENCIA: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL ABAF SERONA

(anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *vence en el acto* á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correras, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO YODO-FERRUSO

DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados* por *privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

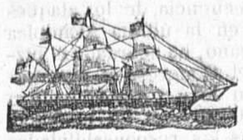

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAÍSO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 3 de Diciembre el vapor «ESMERALDAS».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)

Día 24 Noviembre vapor *Ortega.*
Id. 8 Diciembre, » *Oropesa.*
Id. 22 Diciembre, « *Orita.*

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clase, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y epecialmente operarios de ferrocarriles.

Los emigrantes para Chile que han entregado documentos en esta agencia para la salida del *Kenita*, pasen á recoger sus pasajes á la mayor brevedad.

Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Días de salida: Noviembre 7, 8, 10 11, 13, 12, 22, 23, 24 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico

Días de salid: 10, 19, 21 y 22 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus Estados, todas las smanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturribide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:

24 Noviembre vapor *Ortega.*
8 Diciembre vapor *Oropesa.*
22 Diciembre vapor *Orita.*

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

MES DE NOVIEMBRE

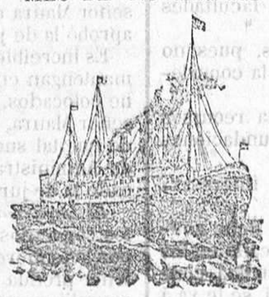

Líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Salidas el 15, 19, 22, 23, 24 y 25

Hbaana, Veracrz y Tampico

Salidas el 19, 21 y 29.

Para San Francisco de California y sus Estados, dos salidas todas las semanas.

Precios para Buenos Aires, desde **100** pesetas en adelante.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidaas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.º.

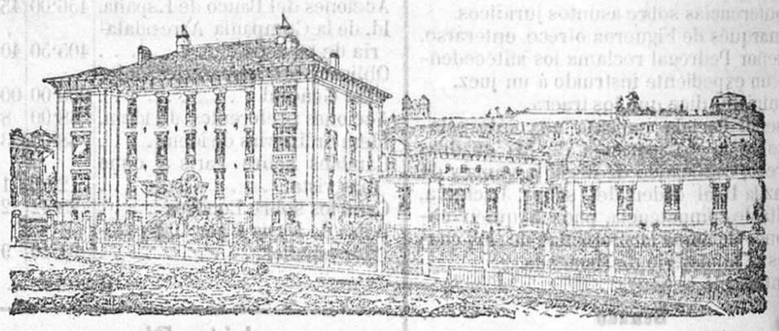

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni pr cuantos antecedentes se pidan.

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

M.E.C.D. 2017